MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción, 10 de octubre de 2014

Señores
SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.
Dirección: Avda. José F. Bogado Nº 1088 c/ Corrales
Tel: 372-897 / (0981) 541-982
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÒN DIRECTA - CD Nº 35/2014 – "RECARGA DE EXTINTORES" DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – ID Nº 276.252**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 35/2014 – "RECARGA DE EXTINTORES" – ID Nº 276.252 – Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1052 de fecha 09 de octubre de 2014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la empresa **SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.,** la contratación mencionada, cuyo monto total es el siguiente:

SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.					
Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Recarga para Extintor de 1Kg. PQS (Polvo Químico Seco) ABC Pasteurizado de 1Kg.	Envase x 1kg	10	6.000	60.000
2	Recarga para Extintor de 2Kg. PQS (Polvo Químico Seco) ABC Pasteurizado de 2Kg.	Envase x 2 kg	18	10.000	180.000
3	Recarga para Extintor de 2.5 Kg Ecológico de 2.5 Kg	Envase x 2.5 kg	11	35.000	385.000
4	Recarga para Extintor de 2.5 Kg. PQS (Polvo Químico Seco) ABC Pasteurizado de 2.5 Kg.	Envase x 2.5 kg	1	11.000	11.000
5	Recarga para Extintor de 4Kg. PQS (Polvo Químico Seco) de 4 Kg.	Envase x 4 kg	30	10.000	300.000
6	Recarga para Extintor de 6 Kg CO2 de 6 Kg	Envase x 6 kg	2	15.000	30.000
7	Recarga para Extintor de 8 Kg PQS (Polvo Químico Seco) de 8 Kg.	Envase x 8 kg	36	18.000	648.000
TOTAL IVA INCLUIDO					**1.614.000**

Son Guaraníes Un millón seiscientos catorce mil.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/239/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1052/2014

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/239/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción, 10 de octubre de 2014

Señores
MATAFUEGOS MONTE HOREB
Dirección: Avda. República Argentina Nº 2643
Telefax: (021) 551-709
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÒN DIRECTA - CD Nº 35/2014 – "RECARGA DE EXTINTORES" DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – ID Nº 276.252**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 35/2014 – "RECARGA DE EXTINTORES" – ID Nº 276.252 – Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1052 de fecha 09 de octubre de 2014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la empresa **SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.,** la contratación mencionada, cuyo monto total es el siguiente:

SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.					
Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Recarga para Extintor de 1Kg. PQS (Polvo Químico Seco) ABC Pasteurizado de 1Kg.	Envase x 1kg	10	6.000	60.000
2	Recarga para Extintor de 2Kg. PQS (Polvo Químico Seco) ABC Pasteurizado de 2Kg.	Envase x 2 kg	18	10.000	180.000
3	Recarga para Extintor de 2.5 Kg Ecológico de 2.5 Kg	Envase x 2.5 kg	11	35.000	385.000
4	Recarga para Extintor de 2.5 Kg. PQS (Polvo Químico Seco) ABC Pasteurizado de 2.5 Kg.	Envase x 2.5 kg	1	11.000	11.000
5	Recarga para Extintor de 4Kg. PQS (Polvo Químico Seco) de 4 Kg.	Envase x 4 kg	30	10.000	300.000
6	Recarga para Extintor de 6 Kg CO2 de 6 Kg	Envase x 6 kg	2	15.000	30.000
7	Recarga para Extintor de 8 Kg PQS (Polvo Químico Seco) de 8 Kg.	Envase x 8 kg	36	18.000	648.000
TOTAL IVA INCLUIDO					1.614.000

Son Guaraníes Un millón seiscientos catorce mil.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1052/2014

13/10/14.
Karen Elizauer.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MATAFUEGOS MONTE HOREB
SEGURIDAD INDUSTRIAL

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/239/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción, 10 de octubre de 2014

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Dirección: Avda. Gral. Santos 1904
Tel: (021) 311-847 / 301-171
Asunción, Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÒN DIRECTA - CD Nº 35/2014 – "RECARGA DE EXTINTORES" DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – ID Nº 276.252**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Contratación Directa CD Nº 35/2014 – "RECARGA DE EXTINTORES" – ID Nº 276.252 – Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1052 de fecha 09 de octubre de 2014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la empresa **SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.,** la contratación mencionada, cuyo monto total es el siguiente:

SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.					
Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Recarga para Extintor de 1Kg. PQS (Polvo Químico Seco) ABC Pasteurizado de 1Kg.	Envase x 1kg	10	6.000	60.000
2	Recarga para Extintor de 2Kg. PQS (Polvo Químico Seco) ABC Pasteurizado de 2Kg.	Envase x 2 kg	18	10.000	180.000
3	Recarga para Extintor de 2.5 Kg Ecológico de 2.5 Kg	Envase x 2.5 kg	11	35.000	385.000
4	Recarga para Extintor de 2.5 Kg. PQS (Polvo Químico Seco) ABC Pasteurizado de 2.5 Kg.	Envase x 2.5 kg	1	11.000	11.000
5	Recarga para Extintor de 4Kg. PQS (Polvo Químico Seco) de 4 Kg.	Envase x 4 kg	30	10.000	300.000
6	Recarga para Extintor de 6 Kg CO2 de 6 Kg	Envase x 6 kg	2	15.000	30.000
7	Recarga para Extintor de 8 Kg PQS (Polvo Químico Seco) de 8 Kg.	Envase x 8 kg	36	18.000	648.000
				TOTAL IVA INCLUIDO	**1.614.000**

Son Guaraníes Un millón seiscientos catorce mil.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1052/2014

Mónica

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/239/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er piso